VERIFICACION DOCUMENTACIÓN SUBSANABLE
HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la Entidad concedió el termino de 1 día hábil para la subsanación, y que fue aportada dentro del término concedido se procede a verificar la documentación:

PERSONA JURIDICA
REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	NA	NA
Declaración de persona jurídica	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X	
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona jurídica	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	

Antecedentes disciplinarios	X	
Medidas correctivas (representante legal)	X	
Anexo 1 (Especificaciones Técnicas)	X	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS'.	X	

El proponente **COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P, identificada con NIT 900.175.830-2**, cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, por lo tanto, se HABILITA JURIDICAMENTE la propuesta presentada.

Se recomienda por tanto al ordenador del gasto, **COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P, identificada con NIT 900.175.830-2**, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Medellín, a los once (11) días del mes de abril de 2024.

ALEJANDRA MARISOL MUESES CHACUA
Abogada Grupo Contratos DTAO
Parques Nacionales Naturales de Colombia